

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-292-SE16 SERVICIO DE TRASLADO A LA CIUDAD DE COPIAPO POR ENCUENTRO REGIONAL DE BANDAS.

Vallenar,

0 2 JUN. 2016

DECRETO EXENTO N° VISTOS:

- Orden de Pedido N° 106 de fecha 31 de Mayo de 2016 de Dideco.

1475

- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 750 de Administración y Finanzas de fecha 31 de mayo de 2016.
- Cotizaciones Empresas Buses Pallauta, Victor Lutz Barraza y María Araya Barrera.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-292-SE16 SERVICIO DE TRASLADO A LA CIUDAD DE COPIAPO POR ENCUENTRO REGIONAL DE BANDAS a Empresa LUIS ANTONIO PALLAUTA TORRES Rut 11.725.088-1 por la suma de \$380.000.- Exento de Iva.
- 2.- Publiquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl

3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-09-003-000 "Arriendo de Vehículos", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NAMEY FARFAM RIVEROS SECREPARIA MUNICIPAL

PABLO LANAS TRASLAVIÑA
TOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

Administrador Municipal

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Juríglica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/mmc.-